



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

# BOLETIN OFICIAL

## 4ª SECCIÓN

CONCESIONES, LICITACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTRATACIONES EN GENERAL



AÑO CII - TOMO DCV - Nº 81

CORDOBA, (R.A.), LUNES 4 DE MAYO DE 2015

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACION

#### OFICIALES

MINISTERIO DE EDUCACION  
DIRECCION DE COORDINACION DE ASUNTOS LEGALES

Se comunica a la docente María del Carmen GIGENA (M.I. Nº F10.700.959), que por Expediente. Nº: 0109-095955/10 – Caratulado: ELEVA RENUNCIA CONDICIONADA.- Se ha resuelto lo siguiente: Notificar a Ud. de lo dispuesto en la Resolución Nº 345 de fecha 22 MAR 2013 – EL MINISTRO DE EDUCACIÓN RESUELVE Art. 1º.- ACEPTAR en forma definitiva, a partir del 1º de abril de 2011, la renuncia presentada por la docente María del Carmen GIGENA (M.I. Nº F10.700.959), en un (1) cargo de Maestro de Grado, (Enseñanza Primaria) en la Escuela de Nivel Primario "MARQUES DE SOBREMONTÉ" de Villa del Rosario – Departamento Río Segundo-, dependiente de la Dirección General de Nivel Inicial y Primario, con motivo de haber obtenido el beneficios de la Jubilación Ordinaria, conforme a la Resolución Serie "A" Nº 000506/11 de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba.- Dr. Alfredo O. Colazo, Director de Coordinación.

5 días – 7099 – 8/5/2015 – s/c

MINISTERIO DE EDUCACION  
DIRECCION DE COORDINACION DE ASUNTOS LEGALES

Se comunica a la docente Cristina Edith PIAZZA (M.I. Nº 11.622.021) que por Expediente. Nº: 0110-122706/12 – Caratulado: S/ RENUNCIA CONDICIONADA.- Se ha resuelto lo siguiente: Notificar a Ud. de lo dispuesto en la Resolución Nº 616 de fecha 15 MAY 2013 – EL MINISTRO DE EDUCACIÓN RESUELVE: Art. 1º.- ACEPTAR en forma definitiva, a partir del 1º de julio de 2012, la renuncia presentada por la docente Cristina Edith PIAZZA (M.I. Nº 11.622.021), en doce (12) Horas Cátedra (Enseñanza Media), del Instituto Provincial de Educación Media Nº 140 "DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO" de Bell Ville, dependiente de este Ministerio, para acogerse al beneficio de la Jubilación Ordinaria, conforme a la Resolución Serie "A" Nº 002120/12 emanada de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba. Dr. Alfredo O. Colazo, Director de Coordinación. Dr. Alfredo O. Colazo, Director de Coordinación.

5 días – 7100 – 8/5/2015 – s/c

MINISTERIO DE EDUCACION  
DIRECCION DE COORDINACION DE ASUNTOS LEGALES

Se comunica al docente Carlos ESTIGARRIBIA (M.I. Nº M8.332.729) que por Expediente. Nº: 0622-122092/11 – Caratulado: E/ RENUNCIA CONDICIONADA - DOCENTE Se ha resuelto lo siguiente: Notificar a Ud. de lo dispuesto en la Resolución Nº 571 de fecha 3 MAY 2013 – EL MINISTRO DE EDUCACIÓN RESUELVE: Art. 1º.- ACEPTAR en forma definitiva, a partir del 1º de abril de 2012, la renuncia presentada por el docente Carlos ESTIGARRIBIA (M.I. Nº M8.332.729), en veintitrés (23) Horas Cátedra en el Instituto Provincial de Educación Media y Técnica Nº 23 "LINO ENEA SPILIMBERGO" de Unquillo y en tres (3) Horas Cátedra en el Instituto Provincial de Educación Media Nº 144 "MARIANO MORENO" de Río Ceballos, ambos dependientes de este Ministerio, para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, conforme a la Resolución Serie "A" Nº 000998/12 de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba. Dr. Alfredo O. Colazo, Director de Coordinación.

5 días – 7102 – 8/5/2015 – s/c

MINISTERIO DE EDUCACION  
DIRECCION DE COORDINACION DE ASUNTOS LEGALES

Se comunica a la docente Susana Beatriz PINOS (M.I. Nº F11.244.041), que por Expediente. Nº: 0109-100585/11 – Caratulado: ELEVA RENUNCIA CONDICIONADA.- Se ha resuelto lo siguiente:

Notificar a Ud. de lo dispuesto en la Resolución Nº 88 de fecha 14 FEB 2013 – EL MINISTRO DE EDUCACIÓN RESUELVE Art. 1º.- ACEPTAR en forma definitiva, a partir del 1º de julio de 2011, la renuncia presentada por la docente Susana Beatriz PINOS (M.I. Nº F11.244.041), en el cargo de Maestro de Grado, (Enseñanza Primaria) en la Escuela de Nivel Primario "RECONQUISTA" de Villa del Rosario – Departamento Río Segundo, dependiente de la Dirección General de Nivel Inicial y Primario, con motivo de haber obtenido el beneficios de la Jubilación Ordinaria, conforme a la Resolución Serie "A" Nº 002364/11 de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba.- Dr. Alfredo O. Colazo - Director de Coordinación.

5 días – 7101 – 8/5/2015 – s/c

MINISTERIO DE EDUCACION  
DIRECCION DE COORDINACION DE ASUNTOS LEGALES

Se comunica a la docente Rosario Beatriz BRACAMONTE (M.I. Nº 10.378.530) que por Expediente. Nº: 0109-096488/10 – Caratulado: ELEVA RENUNCIA CONDICIONADA.- Se ha resuelto lo siguiente: Notificar a Ud. de lo dispuesto en la Resolución Nº 493 de fecha 17 ABR 2013 – EL MINISTRO DE EDUCACIÓN RESUELVE: Art. 1º.- ACEPTAR a partir del 1º de agosto de 2011 en forma definitiva, la renuncia presentada por la docente Rosario Beatriz BRACAMONTE (M.I. Nº 10.378.530), en un (1) cargo de Director Escuela Primaria de Primera, en la Escuela de Nivel Primario "PRESIDENTE SARMIENTO", Dependiente de este Ministerio, para acogerse a los beneficio de la Jubilación Ordinaria, conforme a la Resolución Serie "A" Nº 003160/11 de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba.- Dr. Alfredo O. Colazo, Director de Coordinación.

5 días – 7103 – 8/5/2015 – s/c

#### PARTIDOS POLITICOS

ENCUENTRO VECINAL CÓRDOBA

Convocatoria a Congreso Provincial

Por disposición partidaria, se CONVOCA a todos los miembros del Congreso Provincial para el próximo día cinco de mayo de 2015 en la sede partidaria de calle Belgrano 49, edificio San Martín de Porres, 1er piso, oficinas 13 y 14, a las 19:00 hs. para tratar los siguientes temas: 1) Adoptar estrategia y plataforma electoral para las elecciones del presente año. 2) Aprobar las listas de candidatos para cargos electivos en las elecciones provincial y algunos municipios del interior. 3) Aprobar memorias y balance de los años 2013 y 2014. 4) Ratificación por fin de mandato.

Nº 7230 - s/c.-

#### LICITACIONES

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

AREA COMPRAS Y CONTRATACIONES INMUEBLES

Llámesse a la Licitación Pública Nº INM - 3657, para la realización de los trabajos de "Construcción, transporte e instalación de tres módulos con cajas de seguridad para alquiler" en el edificio sede de la sucursal ALTA CORDOBA (Cba). La apertura de las propuestas se realizara el 11/05/15 a las 12:30 Hs. en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326 3º piso oficina 311 - (1036) - Capital Federal. Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia. Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina [www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar). VALOR DEL PLIEGO: \$ 650.-

4 días – 7106 – 7/5/2015 - \$ 933,28

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)

Consultas a los e-mails:

[boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)  
[boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074

Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO

EXP-UNC: 7845/2015 - DECLARAR DESIERTA la Contratación Directa - Trámite Simplificado N° 134/2015 "Adquisición de 2 calderas para la obra 1° ETAPA COMPLETAMIENTO FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICA II - ETAPAA".

N° 7054 - \$ 100,12



## NOTIFICACIONES

DIRECCIÓN DE POLICÍA FISCAL

RESOLUCIÓN PFD 060/2015 ÁREA DETERMINACIONES CORDOBA, 20 de Abril de 2015 - Ref.: Expte. N° 0562-001425/2014 Contribuyente: MOREIRA JUAN EDUARDO VISTO: el expediente N° 0562-001425/2014, referido a la Determinación Impositiva practicada al contribuyente MOREIRA JUAN EDUARDO, en orden al Impuesto Sobre los Ingresos Brutos, y; CONSIDERANDO: I.- QUE con fecha 27 de Marzo de 2015 en el expediente antes citado, se ha dispuesto la Corrida de Vista en los términos del artículo 61 del Código Tributario Provincial (Ley N° 6.006 t.o. 2012 y modif.) -en adelante C.T.P.-, e Instrucción Sumarial dispuesta por el artículo 82 del citado ordenamiento fiscal. II.- QUE conforme a las constancias obrantes en autos resulta conveniente notificar al contribuyente MOREIRA JUAN EDUARDO, mediante la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, conforme a lo previsto en el 2° y 3° párrafo del artículo 63 del C. T. P. III.- QUE por lo expuesto y de conformidad a lo establecido en el artículo 61 y 82 del C.T.P., la Ley N° 9.187 y modif., y a la designación dispuesta por la Resolución SIP N° 017/12; La Subdirectora de Jurisdicción de Planificación y Control en su carácter de Juez Administrativo, RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- NOTIFÍQUESE al contribuyente MOREIRA JUAN EDUARDO Expte. N° 0562-001425/2014, que se ha dispuesto con fecha 27 de Marzo de 2015, Correr Vista de las actuaciones citadas -artículo 61 del C.T.P., como asimismo de la Instrucción Sumarial -artículo 82 del mismo texto legal- y EMPLÁCESE al citado contribuyente para que en el término de QUINCE (15) DÍAS alegue su defensa y ofrezca las pruebas que hagan a su derecho, debiendo acompañar las que consten en documentos. ARTÍCULO 2°.- A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo anterior, deberá presentarse en el domicilio de esta Dirección, sito en calle Rivera Indarte N° 742 -1° Piso- Área Determinaciones -de la Ciudad de Córdoba, en el horario de 08:00 a 17:00 hs. ARTÍCULO 3°.- HÁGASE SABER que en el supuesto de actuar por intermedio de representante legal o apoderado, deberá acreditar personería en los términos de los artículos 15 y/o 22 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Provincia de Córdoba N° 6.658 y modif. (t.o. de la Ley N° 5.350). ARTÍCULO 4°.- PROTOCOLÍCESE y PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 6752 - s/c - 05/05/2015 - BOE

## CONCURSOS DE PRECIOS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

OBRA: REFUNCIONALIZACIÓN Y TRASLADO DE ARCHIVO PARA OFICINAS DE EJECUCIONES PARTICULARES Y REPARACIONES VARIAS. "Lámase a CONCURSO DE PRECIOS N° 01/2015, "OBRA: Para la refuncionalización y traslado de Archivo para oficinas de Ejecuciones Particulares y reparaciones varias, en el Edificio de Tribunales de Río Tercero". LUGAR DE APERTURA: Oficina de Contrataciones del Área de Administración del Poder Judicial. FECHA: 22 de Mayo de 2015, a las 10:00 hs. PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (\$341.647,38). PLAZO TOTAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: sesenta (60) días corridos. CATEGORÍA DE LA OBRA: ARQUITECTURA - CATEGORÍA: 1ª. CONSULTAS Y RETIRO DE PLIEGOS: El Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas podrá consultarse en la Oficina de Contrataciones del Área de Administración, sita en calle Arturo M. Bas N° 158 - Primer Piso, Ciudad de Córdoba, en el horario de 08:00 a 14:00 horas - Tel.: 0351-4481014 / 4481614, interno 37046 o 37051. También se podrá consultar el Pliego respectivo visitando el sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: <http://www.justiciacordoba.gov.ar> (Ver dentro de "Contrataciones"). VISITA OBLIGATORIA AL LUGAR DE EMPLAZAMIENTO DE LA OBRA: Las visitas se realizarán los días 12/05/2014 y 18/05/2014, en el horario de 10.30 a 13.00 hrs., el oferente deberá asistir a por lo menos una (1) de ellas, como requisito indispensable para la presentación de las propuestas."

1 día - N° 7092 - s/c - 04/05/2015 - BOE

## CONTRATACIONES DIRECTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

CONTRATACION DIRECTA N° 107/2015 OBJETO: CONTRATAR PROVISION DE MANO DE OBRA Y MATERIALES PARA LA REESTRUCTURACION DEL EQUIPO DE ELABORACION DE PRODUCTOS INYECTABLES GENERICOS UBICADO EN LA PLANTA MULTIPROPOSITO. INCLUYE SISTEMA DE LIMPIEZA CIP-SIP. LUGAR DE CONSULTAS: Laboratorio de Hemoderivados- Departamento de Gestión Logística y Contrataciones - Av. Valparaíso S/N - Ciudad Universitaria (5000) Córdoba, en días hábiles administrativos de 9 a 15

hs NOMBRE DEL PRE ADJUDICATARIO O RAZON SOCIAL: CIMA INDUSTRIES INC S.A. - DOMICILIO DEL PRE ADJUDICATARIO: AV. ARGENTINA 5676 (C1439HQW) CABA - MONTO PREADJUDICADO: \$ 120.395.-

1 día - N° 6730 - \$ 254,92 - 04/05/2015 - BOE

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CONTRATACIÓN DIRECTA TRAMITE SIMPLIFICADO N° 147/2015

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EDITOR NO LINEAL FULL CON PLACA CAPTURADORA. RUBRO: EQUIPOS. LUGAR DONDE PUEDE RETIRAR EL PLIEGO: ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN -Área Económica Financiera, 1 piso- Av. VALPARAISO S/N, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. EN DÍAS HÁBILES ADMINISTRATIVOS DE 9:30 HS A 13:00 HS. CONSULTA DEL PLIEGO: En días hábiles administrativos y en el horario de 9:30 hs a 13:00 hs Dicho plazo caducará 72 hs antes de la fecha fijada para el acto de apertura. VALOR DEL PLIEGO: sin costo. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: En días hábiles administrativos y en el horario de 9:30 a 13:00 hs, hasta el día 12 de mayo de 2015 a las 11:00 hs. ACTO DE APERTURA: 12 de mayo de 2015 a las 11:00 hs en la Escuela de Ciencias de la Información

1 día - N° 6946 - \$ 455,76 - 04/05/2015 - BOE

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Convocatoria para la contratación de los espacios publicitarios para publicidad y propaganda electoral

Convocase a los medios electrónicos de comunicación -radio y televisión- públicos y privados de la Provincia de Córdoba a que presenten cotización de los segundos de publicidad y propaganda en los distintos horarios dentro de la franja comprendida entre las seis horas (06:00 hs.) y las veinticuatro horas (24:00 hs.), durante el período fijado para la campaña electoral (arts. 192, 209, corr. y cc. de la Ley n° 9571 y modificatorias), que va desde el 04/06/2015 hasta las 08:00 hs. del día 03/07/2015, a fin de contratar los espacios publicitarios para publicidad y propaganda electoral a distribuir entre los partidos, alianzas y confederaciones políticas que participen de las elecciones para Gobernador, Vicegobernador, Legisladores Provinciales, y miembros del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia, convocada por Decreto N° 233, para el día 05 de Julio del corriente año, según lo estipulado en los artículos 190 y cc. de la Ley N° 9571 y sus modificatorias. Rigen para la presente convocatoria las condiciones fijadas en el Pliego de Condiciones Generales, Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas, los que podrán consultarse en el sitio oficial del Poder Judicial, [www.justiciacordoba.gov.ar](http://www.justiciacordoba.gov.ar) (ver dentro de Contrataciones vigentes) y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia, <https://compraspublicas.cba.gov.ar>. FECHA DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN: el día 08/05/2015 a las 13:00 hs. en el Área de Administración del Poder Judicial de Córdoba, sita en calle Arturo M. Bas 158, 1° piso.

1 día - N° 7114 - s/c - 04/05/2015 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN DE ADMINISTRACIÓN - ÁREA CONTRATACIONES

Llamado a COMPULSA ABREVIADA N° 12/2015 para la contratación del SERVICIO DE REFRIGERIO Y CAFETERIA PARA 850 PERSONAS PARA LAS JORNADAS DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE BELL VILLE, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de Pesos Trescientos diez mil (\$ 310.000,00).- Expte: 0496-124065/2015 - Consulta y entrega de los Pliegos de Bases y Condiciones: A partir del día 4 de mayo de 2015, en días hábiles - de 8 a 18 hs. - en la Dirección de Administración del Ministerio de Educación sita en calle Santa Rosa N° 751 3er. piso de la Ciudad de Córdoba. O a través del Portal Web de Compras y Contrataciones <http://www.cba.gov.ar/licitaciones/> - Presentación de Ofertas: La propuesta deberá ser presentada en Mesa de Entradas del Ministerio de Educación (SUAC Santa Rosa), sito en calle Santa Rosa N° 751, Planta Baja, de la Ciudad de Córdoba, hasta el día 11 de mayo de 2015 a las 12:00.-

3 días - N° 7120 - s/c - 06/05/2015 - BOE

## LICITACIONES

GOBIERNO DE CORDOBA  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA

LICITACIÓN PÚBLICA N° 22/2015

APERTURA: DÍA 02 DE JUNIO DEL 2015. HORA: 12:00 - EN LA DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA DEL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA - PLANTA BAJA -, PARA CONTRATAR: EL ESTUDIO DE SUELOS, EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INGENIERIA DE DETALLES DE ESTRUCTURA Y DE LA TOTALIDAD DE LAS INSTALACIONES Y LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DOS (2) AULAS, SALÓN DE USOS MÚLTIPLES (SUM) y SANITARIOS en el "JARDÍN DE INFANTES "MERCEDES DE SAN MARTIN", ubicado en Calle Cartagena N° 2772 - B° Crisol Sur - CÓRDOBA - DEPARTAMENTO CAPITAL" - PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: \$ 2.932.124,10.- PLAZO PARA EL DESARROLLO DEL

PROYECTO DE INGENIERIA DE DETALLES DE ESTRUCTURA Y LA TOTALIDAD DE LAS INSTALACIONES: 30 DÍAS - PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA: 120 DIAS. CATEGORÍA DE OBRA: ARQUITECTURA - PRIMERA CATEGORÍA - CLASIFICACION SEGÚN NORMAS DEL REGISTRO DE CONSTRUCTORES DE OBRAS: ARQUITECTURA - PRECIO DE PLIEGO: \$ 5.000,00.- SELLADO DE LEY: \$ 100,00.- PROPUESTAS: DEBERÁN PRESENTARSE HASTA LA FECHA ANTES INDICADA HASTA LAS 11:00 HORAS EN MESA DE ENTRADAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA – HUMBERTO PRIMO 725 – CÓRDOBA – CAPITAL – INFORMES, CONSULTA Y VENTA DE PLIEGOS: EN DIVISIÓN LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA – HUMBERTO PRIMO 725 – CÓRDOBA - DPTO. CAPITAL – T.E. FAX: 0351-4342003/04 – INTERNO 120.-

5 días - Nº 6951 - s/c - 07/05/2015 - BOE

MUNICIPALIDAD DE VILLANUEVA

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 04/2015 EXPEDIENTE Nº 17317/15 PAVIMENTACION BARRIO FLORIDA 2DA ETAPA. VENTA DE PLIEGOS: Lugar/Dirección: Marcos Juarez Nº 552, Villa Nueva (5903) Córdoba. Plazo/Horario: En días hábiles, de lunes a viernes, de 08:00 a 12:00 horas y desde el día 11/05/2015 hasta el día 15/05/2015. CONSULTAS AL PLIEGO: por nota por mesa de entradas: Lugar/Dirección: Marcos Juarez Nº 552, Villa Nueva (5903) Córdoba. Plazo/Horario: En días hábiles, de lunes a viernes, de 08:00 a 12:00 horas y hasta 48 horas hábiles antes del cierre de venta de pliego. PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Lugar/Dirección: Marcos Juarez Nº 552, Villa Nueva (5903) Córdoba. Plazo/Horario: Hasta el 28/05/2015 a las 10:00 horas. APERTURA DE SOBRES: Lugar/Dirección: Marcos Juarez Nº 552, Villa Nueva (5903) Córdoba. Plazo/Horario: 28/05/2015 a las 12:00 horas. VALOR DEL PLIEGO: \$20.000. PRESUPUESTO OFICIAL: \$20.795.654,16.

3 días - Nº 6696 - \$ 1005,60 - 06/05/2015 - BOE

GOBIERNO DE CORDOBA  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

LICITACION PUBLICA - OBRA: DUPLICACIÓN DE CALZADA R.N. Nº 9 NORTE – TRAMO: GENERAL PAZ – ACCESO AL PUENTE SOBRE EL RÍO CARNERO – DEPARTAMENTO: COLÓN - EXPEDIENTE: Nº 0045-016748/13 - CATEGORIA: PRIMERA – ESPECIALIDAD: VIALIDAD - PRESUPUESTO OFICIAL: \$86.550.310,58 - APERTURA: 04 DE JUNIO DE 2015 - HORA: DIEZ (10:00) - AVDA. FIGUEROA ALCORTA 445 – SALON DE ACTOS – DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD – VENTA DE PLIEGOS: LOS MISMOS PODRÁN ADQUIRIRSE HASTA EL DÍA DE 29 DE MAYO INCLUSIVE MEDIANTE DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE Nº 3344/6 - SUCURSAL 900 – CATEDRAL – BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA – INFORMES: SECRETARIA GENERAL - 1º PISO - AVDA. FIGUEROA ALCORTA 445, CÓRDOBA, DE 08:30 A 13:30 HS. - LUGAR DONDE DEBERAN SER PRESENTADAS LAS OFERTAS: EL MISMO DIA Y HASTA LA HORA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS – PRECIO DEL PLIEGO: \$10.000,00 - SELLADO DE LEY \$100,00.

3 días - Nº 6860 - s/c - 04/05/2015 - BOE

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA  
MINISTERIO DE SALUD

LICITACION PÚBLICA Nº 17/2015

Para contratar la "ADQUISICIÓN DE MEDIOS DE CONTRASTE" – Con destino a: RED HOSPITALARIA, dependiente del Ministerio de Salud. PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 6.012.000,00.- APERTURA DE PROPUESTAS EL DIA: 13 DE Mayo DE 2015 a las 11:00 horas. EN EL AREA CONTRATACIONES, del citado MINISTERIO - Sitio en: COMPLEJO PABLO PIZZURNO (Oficina nº 10 Sector Marrón) Avda. Vélez Sarsfield 2311- TEL/FAX: 4688644 CORDOBA. Retiro de Pliegos y consultas: Lunes a Viernes de 8:30 a 13:00hs. En la citada Área. En Capital Federal: Casa de Córdoba sito en Callao 332. VALOR DEL PLIEGO: \$ 1.000,00.-

3 días - Nº 6873 - s/c - 04/05/2015 - BOE

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA  
MINISTERIO DE SALUD

LICITACION PÚBLICA Nº 07/2015

Para contratar la "ADQUISICIÓN DE PLACAS" – Con destino a: RED HOSPITALARIA, dependiente del Ministerio de Salud. PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 6.117.578,00.- APERTURA DE PROPUESTAS EL DIA: 14 de mayo DE 2015 a las 11:00 horas. EN EL AREA CONTRATACIONES, del citado MINISTERIO - Sitio en: COMPLEJO PABLO PIZZURNO (Oficina nº 10 Sector Marrón) Avda. Vélez Sarsfield 2311- TEL/FAX: 4688644 CORDOBA. Retiro de Pliegos y consultas: Lunes a Viernes de 8:30 a 13:00hs. En la citada Área. En Capital Federal: Casa de Córdoba sito en Callao 332. VALOR DEL PLIEGO: \$ 1.000,00.-

3 días - Nº 6874 - s/c - 04/05/2015 - BOE

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA  
MINISTERIO DE SALUD

LICITACION PÚBLICA Nº 16/2015

Para contratar la "ADQUISICIÓN DE DESCARTABLES" – Con destino a: RED HOSPITALARIA, dependiente del Ministerio de Salud. PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 6.020.000,00.- APERTURA

DE PROPUESTAS EL DIA: 14 de Mayo de 2015 a las 10:00 horas. EN EL AREA CONTRATACIONES, del citado MINISTERIO - Sitio en: COMPLEJO PABLO PIZZURNO (Oficina nº 10 Sector Marrón) Avda. Vélez Sarsfield 2311- TEL/FAX: 4688644 CORDOBA. Retiro de Pliegos y consultas: Lunes a Viernes de 8:30 a 13:00hs. En la citada Área. En Capital Federal: Casa de Córdoba sito en Callao 332. VALOR DEL PLIEGO: \$ 1.000,00.-

3 días - Nº 6875 - s/c - 04/05/2015 - BOE

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTOS

LLAMADO LICITACION Nº 4/2015

- a) Tipo de procedimiento de selección: Licitación Pública.  
b) Objeto de la contratación: "LICITACIÓN PÚBLICA Nº 4/2015, PARA LA CONTRATACION (LOCACION) DE ESTRUCTURAS FERIALES (CARPAS Y DEMAS ELEMENTOS) NECESARIOS PARA LA PRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTOS DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA EN 6 (SEIS) EVENTOS Y EXPOSICIONES A REALIZARSE DURANTE EL AÑO 2015 CON DOS AREAS CUBIERTAS (120 M2 CADA UNA) Y UNA SEMICUBIERTA (60 M2) COMO MÍNIMO, todo de conformidad al PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS que se transcribe al pie del presente y de acuerdo a la nómina tentativa de eventos detallada seguidamente. Es importante destacar que la definición de las fechas y eventos que se anexan es a título meramente indicativo, quedando a criterio exclusivo de la Autoridad de Aplicación la facultad de modificar, alterar, suprimir y/o intercambiar discrecionalmente los mismos, previendo un plazo de aviso de conformidad a lo establecido en el Art. 1 del Pliego de Condiciones Particulares.- Que dichos eventos y exposiciones conforman la siguiente nómina tentativa:

RENGLON UNICO:

- Evento Nº 1: JUNIO: AGROACTIVA  
Evento Nº 2: JULIO: EXPO DE LA SOCIEDAD RURAL DE PALERMO  
Evento Nº 3: AGOSTO: MUESTRA REGIONAL DEL SUR  
Evento Nº 4: AGOSTO: SOCIEDAD RURAL DE CÓRDOBA  
Evento Nº 5: SEPTIEMBRE: EXPO DE LA SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA  
Evento Nº 6: SEPTIEMBRE: EXPO DE LA SOCIEDAD RURAL DE RIO CUARTO

- c) Presupuesto Oficial: Pesos Dos Millones Doscientos Ochenta mil (\$ 2.280.000)  
d) Autoridad de aplicación: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos de la Provincia de Córdoba.  
e) Pliegos: Adquisición: Para la adquisición de los pliegos de bases y condiciones deberán tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

Valor de los pliegos: El valor de los pliegos de la presente Licitación Pública se fija en la suma de Pesos dos mil quinientos con 00/100 (\$ 2.500,00). Los interesados en adquirir los mismos deberán depositar el importe referido en la cuenta Nº 201/3 Superior Gobierno de la Provincia – Ejecución de Presupuesto - Sucursal 900, habilitada en cualquier sucursal del Banco de la Provincia de Córdoba. Lugar de adquisición de los pliegos: Dirección de Jurisdicción de Administración del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos, sita en calle 27 de Abril 172, Piso 4º, de la Ciudad de Córdoba, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas; debiendo el oferente presentar original y copia de la boleta de depósito contra la cual se hará entrega de un ejemplar de los respectivos pliegos de bases y condiciones generales y particulares y los de especificaciones técnicas. El interesado, al momento de adquirir los pliegos, deberá indicar si lo hace por sí o en nombre de un tercero, en cuyo caso deberá acreditar la representación que invoca a través de poder o autorización expresa del representante legal o titular, debidamente certificada. Fecha límite para la adquisición de los pliegos: Los pliegos podrán adquirirse hasta dos (2) días hábiles, antes de la fecha fijada para la apertura de ofertas, vale decir hasta el día martes 19 de mayo de 2015. f) Forma de presentación: Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, sin membrete y con la leyenda: "LICITACIÓN PÚBLICA Nº 4, PARA LA CONTRATACION (LOCACION) DE ESTRUCTURAS FERIALES (CARPAS Y DEMAS ELEMENTOS) NECESARIOS PARA LA PRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTOS DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA EN 6 (SEIS) EVENTOS Y EXPOSICIONES A REALIZARSE DURANTE EL AÑO 2015 CON DOS AREAS CUBIERTAS (120 M2 CADA UNA) Y UNA SEMICUBIERTA (60 M2) COMO MÍNIMO – EXPEDIENTE Nº 0435-064924/2015" Fecha de apertura de Ofertas: viernes 22 de mayo de 2015 a las 14:00 hs. Lugar de presentación: La propuesta deberá ser presentada en la Mesa de Entradas (SUAC) del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos del Gobierno de la Provincia de Córdoba, sito en calle 27 de Abril Nº 172 4º Piso, de la Ciudad de Córdoba. Fecha límite de presentación: Viernes 22 de mayo de 2015. Hora límite de presentación: hasta las 12:00 horas del día previsto para la apertura de ofertas. g) Consultas: Las consultas deberán ser efectuadas por escrito dirigidas a la Dirección de Jurisdicción de Administración del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos, sito en calle 27 de Abril 172, 4º Piso de la Ciudad de Córdoba, o al teléfono 0351 4342137, int. 134. Fecha y horario de consulta: de lunes a viernes de 09:00 hs. a 16:00 hs hasta dos (2) días hábiles previos de la apertura de ofertas. Referente para contacto: Marcela Gelati – María José Patiño. h) Publicidad: El llamado a la presente Licitación se publicará en el portal de compras públicas de la Provincia de Córdoba (<http://www.cba.gov.ar/licitaciones/>) y en Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, según la normativa vigente. Pliego De Especificaciones Técnicas. Art. 1. GENERALIDADES. Licitación pública para la contratación (locación) de estructuras feriales (carpas y demás elementos) necesarios para la presentación del ministerio de agricultura, ganadería y alimentos del gobierno de la provincia de cordoba en 6 (seis) eventos y exposiciones a realizarse durante el año 2015 con dos aéreas cubiertas (120 m2 cada una) y una semicubierta (60 m2) como mínimo, a partir del instrumento legal



que la adjudique. La determinación de eventos y fechas nominadas en el Artículo 5 del presente Pliego de Especificaciones Técnicas es a mero título indicativo, quedando a criterio exclusivo de la Autoridad de Aplicación la facultad de modificar, alterar, suprimir y cambiar discrecionalmente los mismos. Art. 2. REQUERIMIENTOS. Los detallados a continuación son los requerimientos MÍNIMOS exigibles para la prestación que se contrata. La dependencia que participe en cada uno de los eventos y exposiciones será responsable del control de calidad de la prestación contratada, debiendo certificar el cumplimiento en tiempo y forma.- La propuesta deberá contemplar la ejecución y el desarrollo del proyecto conforme distintas alternativas de armado que permitan adaptarlo a diferentes situaciones de localización (variación en dimensiones y formas del terreno, su ubicación dentro del predio, cantidad de frentes sobre calles de circulación, cantidad y ubicación de ingresos, etc.), según normativas aplicables a las especificaciones técnicas propias de cada evento. Como mínimo se requiere la presentación de un (1) PROYECTO con dos (2) alternativas de diseño, donde se priorizarán la innovación y flexibilidad del mismo. Se deberá tener en cuenta que el proyecto deberá contemplar dos áreas cubiertas y un área semicubierta que prevea una sectorización con actividades lúdicas. Todas las tareas inherentes al cumplimiento del resultado contratado, tales como traslado, fletes, armado, equipamientos, garantías, seguros, funcionamiento, desmontaje y limpieza final en cada presentación serán a exclusivo cargo del locador adjudicado. En la propuesta se deberá contemplar la posibilidad de simultaneidad de eventos Art. 3. PRESENTACIÓN. A los fines de posibilitar la evaluación objetiva del proyecto, será condición excluyente realizar la siguiente presentación: 3.1. SOPORTE PAPEL: Planimetría general del proyecto que incluya plantas de diseño interior de los stands. Todos los planos deberán ser rubricados con la firma de un profesional de la Arquitectura y/o Ingeniería Civil, con experiencia cierta demostrable en este tipo de eventos, mediante curriculum vitae –que deberá adjuntarse-, que demuestre idoneidad y experiencia en este tipo de obras.- 3.2. SOPORTE DIGITAL: Render en fotografía 3D con distintas posiciones visuales e imágenes de vistas interiores y exteriores del proyecto con soporte digital de la planimetría.- Art. 4. MEMORIA DESCRIPTIVA: SECTOR EXPOSITIVO CUBIERTO Y SEMICUBIERTO: La propuesta deberá contemplar todos y cada uno de los siguientes requisitos: 4.1. DESCRIPCIÓN: Estructura ferial que cumpla con las siguientes características: 4.1.1. Toda la superficie expositiva, cubierta y semicubierta, debe -como mínimo- cubrir aproximadamente 300 m<sup>2</sup> (trescientos metros cuadrados): dos (2) sectores cubiertos de ciento veinte metros cuadrados (120 m<sup>2</sup>) y un (1) espacio semicubierto de sesenta metros cuadrados (60 m<sup>2</sup>).- 4.1.2. La altura mínima (EXCLUYENTE) de los sectores cubiertos deberán ser de dos metros con cincuenta centímetros (2,50 m) en todo su perímetro, medidos desde el piso interior hasta el cielorraso y una altura aproximada de cuatro metros con treinta centímetros (4,30 m) en su parte central (CUMBRERA), ó más según lo requiera la estructura. El sector semicubierto no podrá tener una altura inferior a cuatro metros (4 m).- 4.1.3. Las estructuras portantes deberán encontrarse para cada evento en perfecto estado de conservación, limpieza y ventilación, debiendo correr por cuenta del proveedor el mantenimiento completo después del último uso.- 4.1.4. En el caso de los sectores cubiertos, los materiales deberán ser totalmente impermeables, que permita un completo cierre hermético, con cerramientos laterales ciegos e ingresos cubiertos que generen un espacio de transición exteriorinterior de superficie cubierta mínima de diez metros cuadrados (10 m<sup>2</sup>) cada uno. Cuando la propuesta planteada lo requiera podrá trabajarse con menos ingresos. Deberá preverse una buena ventilación o circulación del aire. En el caso de proponer un techo plano, se debe garantizar el escurrimiento de las aguas mediante sistemas pluviales. En el caso del sector semicubierto, la propuesta de diseño deberá contar con un sistema constructivo de estructura de vigas y columnas tipo prolyte o similar, planteando en su cubierta de techo un entelado o lona tensada con los colores institucionales de la gestión.- 4.1.5. Cielorraso de tela tensada tipo lienzo o similar de color blanco en toda la superficie del stand en perfecto estado de conservación y limpieza.- 4.1.6. Los sectores cubiertos y semicubiertos deberán tener piso entarimado de madera lustrada, perfectamente nivelado En toda la superficie expositiva. Debe estar reforzado en las zonas que así lo requieran y disponer sectores que garanticen el acceso a personas con capacidades especiales. Todo el conjunto deberá estar en perfecto estado de mantenimiento y presentación, y contar con mantenimiento diario durante los días del evento.- 4.2. TRATAMIENTO INTERIOR DEL SECTOR EXPOSITIVO - 4.2.1. SECTORIZACIÓN: El proyecto deberá plantear distintos sectores claramente diferenciados en el aspecto funcional, complementados formalmente en el marco de una propuesta integral con un diseño moderno y versátil. En todos los casos

el Ministerio deberá comunicar la distribución interna formalmente al adjudicatario con una antelación no menor a 10 (diez) días de la fecha prevista para la iniciación del Evento que podrá incluir espacios institucionales, comerciales y privados, además de sectores de esparcimiento y recreación. En carácter destacado se deberá contemplar en la propuesta un sector tecnológico donde se priorizara la innovación de recursos disponibles en el mercado, siendo este espacio uno de los sectores más importantes a tener en cuenta. Todo esto podrá ser modificado en cada oportunidad que así se solicite, no generando ningún costo adicional respecto a los requerimientos mínimos técnicos ni tampoco gráficos.- 4.2.2. EQUIPAMIENTO El equipamiento deberá tener en cuenta la sectorización descrita anteriormente y además el adjudicatario deberá presentar y poner a disposición del área de Coordinación de Eventos un catálogo pormenorizado y con fotografías digitales de muestra de los equipamientos que pondrán a disposición para poder seleccionar lo necesario en cada oportunidad.-En función al objetivo institucional de alcanzar un alto grado de dinamismo en la propuesta, fomentando la participación activa de los diversos visitantes a la muestra, sean estos público en general, establecimientos educativos, sector empresarial, funcionarios nacionales, provinciales y/o municipales, etc., se requiere para los sectores expositivos equipamientos cambiantes, no rígido, con la suficiente flexibilidad o elasticidad como para permitir adaptarse a las distintas situaciones de uso que pudieran plantearse con un diseño moderno, versátil y cálido. En los sectores cubiertos, a modo de ejemplo se cita algunos modos de armado según sea la necesidad del evento: desarrollo interactivos de sectores de información y/o consultas del público (que podrían resolverse con escritorios y sillas y/o terminales de pantallas planas táctiles de LED), con zonas de reuniones y/o conferencias de prensa (que podrían resolverse con juegos de living, televisores de LED de 55" o pantallas (para proyecciones temáticas o de espectáculos), con espacios de esparcimiento (que podrían resolverse con juegos de living con los colores institucionales o intervenciones de espacios con algún tipo de esquema similar) y con sectores para exposición de diversos productos y su degustación (que podrían resolverse con algunos mostradores altos, banquetas, vitrinas y estanterías traseras, equipos de refrigeración y otros detalles necesarios para una excelente presentación). – Deberá incluirse la posibilidad de que uno de los espacios cubiertos se transforme en un auditorio provisto de al menos 25 (veinticinco) sillas y 1 (un) mueble de apoyo. Este espacio bien sectorizado, identificado e iluminado, deberá contar con el equipamiento necesario para desarrollar conferencias, capacitaciones, charlas, reproducción de documentales y o videos educativos, con un óptimo nivel de audio y la correspondiente aislación del sonido que de él emane hacia el resto de la estructura con el objetivo de poder desarrollar actividades en paralelo entre el sector expositivo y el auditorio.- El oferente deberá proponer para cada área, la ornamentación, ambientación y el tratamiento gráfico que se estimen más convenientes y funcionales a la presentación de acuerdo al evento. Gráficamente, todos los sectores deberán estar perfectamente identificados, todo el material deberá ser de primera calidad y respetando las formas y colores de cada logo o isotipo.- Para el montaje interior se trabajará con panelería, equipamiento y accesorios resueltos con sistemas modulares con estructura de aluminio y paneles de chapadur plus multi-laminado de fibra o similar de iguales características técnicas, incorporando en algunos sectores panelería de tipo placa ranurada (space wall, octanorm o tipo), de primera calidad en cuanto a presentación y mantenimiento, con sus respectivos accesorios, todo con tratamiento ignífugo EXCLUYENTE.- 4.2.3. ELECTRICIDAD INTERIOR: Instalación eléctrica completa, con la descarga a tierra correspondiente y perfectamente disimulada. El tendido del cableado deberá ser bajo normas (cable 3 x 2,5 mm doble envainado) y el tablero de manejo general de las diferentes zonas deberá poseer interruptores termo-magnéticos y disyuntores salvavidas perfectamente individualizados y por fuera del depósito de mercadería. Los toma corrientes deberán ser cuádruples multi-norma y soportar un consumo mínimo de 6 (seis) amperes cada uno, ubicados estratégicamente en cada zona, asegurando la correcta visualización de cada espacio. Se deberá proveer tableros para conectar energía trifásica del predio y otros requisitos técnicos que pueda establecer la organización de la muestra de manera específica. Se deberá instalar una red de luces de emergencia a batería de 12 V (doce voltios), con lámparas LED para mayor duración), que se activen cuando se produzca cualquier interrupción del suministro de energía.- Respecto a la señalización de seguridad, se obligará a definir sectores de salida o peligrosos con cartelera foto luminiscente a 12 volts, y respetar todas las normativas vigentes. 4.2.4. SONIDO, ILUMINACIÓN E IMAGEN (INTERIOR) 4.2.4.1. SONIDO – EQUIPAMIENTO: Lo mínimo en el sistema de sonido ambiental general de interior debiera ser: a) Sistemas de pequeño porte (de 5 a 8 pulgadas) tipo line array, activo: 8 (ocho) como mínimo.- b) Mixer o consola de 16 (dieciséis) canales con efectos digitales: 1 (una).- c) Micrófonos inalámbricos tipo head-set SENHEISSER vhf doble antena, 8 canales y balanceado: 2 (dos). Uno juego y uno auditorio.- d) Musicalizador.- e) Sonido individual para juego/s interactivo/s. Sistema de pequeño porte (de 5 a 8 pulgadas) tipo line array, activo: 2 (dos) como mínimo.- f) Sonido individual para Sala Auditorio. Sistemas de pequeño porte (de 5 a 8 pulgadas) tipo line array, activo: 2 (dos) como mínimo.- 4.2.4.2. REPRODUCCION DE SONIDO: En todos los ítems anteriores de sonido, cada punto deberá contar con: Reproductor de CD y Computadora personal de última generación, salida HDMI, Intel Core i7 mínimo: 1 (uno).- Micrófonos de mano inalámbrico y head set según necesidad. Consola digital de 8 (ocho) canales, mínimo. Isla general para interconexión de mezclas de todos los audios existentes en el interior y exterior del stand. Operador asistente. 4.2.4.3. REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES – EQUIPAMIENTO Para cubrir las necesidades de los sectores cubiertos y semicubiertos se necesitará por evento de al menos el siguiente equipamiento: 1) Monitores de LED full HD, de 4k de 55" (cincuenta y cinco) pulgadas con sonido propio e input USB, e interconectados vía hdmí entre sí. Deberán contar con posibilidad de que los monitores puedan unirse entre sí para generar una sola imagen de mayor tamaño, de la forma "Wall", según formato y necesidad de armado en cada exposición: Total 21 (veintiuno).- 2) Monitor de LED full HD, de 4k, de 55" (cincuenta y cinco) pulgadas, con sonido propio e input USB, terminales con pantalla "Touch Screen" mínimo 46" que sean autoportantes y que se puedan plotear para juego interactivo provisto por el Ministerio de



Si sos **Contador, Martillero o Abogado**, y quieres publicar de manera ágil y segura..., adhiere a la nueva plataforma Web para la gestión de publicaciones BOE. Para más información ingresa a <http://boe.cba.gov.ar>

Agricultura, Ganadería y Alimentos.: 1 (uno).- 3) Computadora personal de última generación, salida de HDMI, Intel Core i7 mínimo, para que los disertantes que utilicen el auditorio puedan conectar al equipo y exhibir sus presentaciones en las pantallas y que sirva para el juego interactivo de alimentos: notebook 2 (dos).- Todo el contenido táctil puesto a disposición debe contar con el software de administración tipo MagicInfo-i Premium (o similar), que mejora el desempeño de los monitores y el manejo de la información institucional. Todo el diseño del material gráfico a difundir e imprimir será provisto por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos. Se debe contemplar la posibilidad de al menos dos cambios completos de todos los diseños de gráfica interna para ser utilizados según el evento. (EXCLUYENTE)

4.2.4.4. ILUMINACIÓN El oferente deberá tener en cuenta que la iluminación deberá ser a través de lámparas de luz fría y de bajo consumo: 1) Artefactos para iluminación general con lámparas de descarga (tipo HQi de interiores), u otra similar de igual o mejor calidad: 16 (dieciséis) como mínimo, de 400 W c/u.- 2) Artefacto para iluminación puntual (spot con barra, con lámpara led AR 111 o similar de luz fría).- 3) Artefacto de ambientación general y para bañado del cielorraso (por ejemplo: Luminaria PAR led RGBW).- Cantidad mínima 24 (veinticuatro) 4) Mixer o consola DMX 512 para control total de luminarias. (Dimmer pack de 4KW x 12 canales.) 5) Tiras de led de luz cálida para iluminación de vitrinas exhibidoras.- 4.3. ESPACIO EXTERIOR Para esta instancia se deberá tener como promedio de referencia una superficie de un mil doscientos metros cuadrados (1.200 m<sup>2</sup>). 4.3.1. PERÍMETRO, INGRESOS, PARQUIZACIÓN Y ORNAMENTACIÓN Exteriormente, se deberá montar en todo el perímetro expositivo una estructura metálica autoportante con una altura de al menos seis metros (6.00 m), que podrá anclarse al terreno, sin riendas o tensores hacia los frentes del stand, ofreciendo todas las medidas de seguridad. Esta estructura deberá ser anclada en el terreno sin cementar las bases. Se deberá adjuntar en el proyecto el cálculo estructural y de vientos de la estructura exterior propuesta, avalada con la rúbrica de un profesional de la Arquitectura y/o Ingeniería Civil. (EXCLUYENTE) Esta estructura, se deberá recubrir mediante paneles o bastidores de material opaco. En un 70% este recubrimiento deberá tener gigantografías alusivas a las actividades, programas, industrias, lugares de la provincia que se quiera promocionar. Estas gigantografías deberán ser impresas con imágenes/diseños provistos por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos. Se focalizará y será para destacar aquella propuesta que ayude a la innovación de la imagen Institucional. - Se debe prever que el material de soporte gráfico debe estar en perfectas condiciones para todos los eventos pautados en el calendario, en el caso de rotura y/o avería se deben reemplazar quedando a cuenta y cargo del locador adjudicatario.- Los ingresos deberán identificarse mediante un diseño nuevo e innovador, que los jerarquice e identifique. - Los ingresos deberán tener como piso decks de madera laqueada, de buena presentación y deberán cubrir el terreno desde el límite del lote hasta el acceso al stand, diferenciándose claramente de la superficie del terreno. En caso de existir diferencias de nivel del lote expositivo y las peatonales de circulación propias de la exposición, se deberá contemplar accesos tipos puente que salven dicho desnivel, garantizando el acceso de personas con capacidades especiales.-Deberá realizarse una destacada parquización con material verde (no floral) del terreno perimetral y los ingresos; el resto de la superficie libre se deberá tratar con una cobertura de suelo tipo chip orgánico con cortes de madera y cazuelas con material árido (piedras blancas). (EXCLUYENTE) Las zonas de descanso para el público en general, planteadas en la propuesta, deberán contemplar diseño de parquización, el soporte necesario para colocar cartelera institucional y el equipamiento.- En este diseño se deberá prever que en todo el perímetro del lote asignado, se deberán colocar mástiles con porta bandera horizontal para colocación de bandera vertical, con siete (7) metros de altura, separados entre sí cada cinco (5) metros. Los mismos deberán ser correctamente enterrados, contemplando las medidas de seguridad correspondientes según normativas vigentes.- Deberá replantear y nivelar el lote con un plazo previo a la fecha del evento, además considerar para el montaje y ubicación del stand, el clima característico del lugar y la fecha en que se realice.- Se deberá proveer de tótems externos, que sirvan como indicadores de los límites virtuales del lote. Los mismos pueden ser con estructura metálica y gráfica en lona u otro material a proponer, sin tensores de frente.- Todo lo relacionado al tratamiento del espacio exterior, tendrá como condicionante cumplir con las pautas fijadas por la organización de cada uno de los eventos.- 4.3.2. ELECTRICIDAD EXTERIOR Se solicitará la instalación eléctrica completa, con la descarga a tierra correspondiente y perfectamente disimulada bajo tierra. El tendido del cableado deberá ser bajo norma (cable 3 x 2.5 mm. doble envainado), y el tablero de manejo general deberá poseer interruptores termo-magnéticos y disyuntores salvavidas perfectamente individualizados.- 4.3.3. SONIDO EXTERIOR Se deberá proveer de un sistema de sonido para exterior que conste de: 1) Cajas full range (tipo DAS DS 12, DS15, JBL EON, RFS): 3 (tres) que deberán ser distribuidas en los accesos al stand y que servirán para musicalizar e informar a la concurrencia de las actividades y disertaciones diarias que tendrán lugar, como así también pueden ser utilizados en posibles actuaciones de grupos en vivo.- 2) Monitores de piso: 3 (tres).- 3) Consola de sonido de 16 (dieciséis) canales: 1 (una).- 4) Micrófono con cables 1 (uno), como mínimo.- 5) Líneas de instrumentos cantidad necesaria.- 4.3.4. ILUMINACIÓN EXTERIOR Sobre el stand y sobre el predio se iluminará con artefactos con barra mínimo de 1,50m de largo, diseñado para este tipo de uso, preferentemente con lámparas halógenas de LED (100 w como mínimo) e iluminación puntual para murales fotográficos y otros: artefactos diseñados para este tipo de uso preferentemente con lámpara par LED RGBW.- Excluyente. Dicha necesidad obedece a la imposibilidad de gran consumo de energía provista en este tipo de exposiciones.- 4.4. MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SEGUROS 4.4.1. El adjudicatario deberá contratar: 1. Seguro del riesgo del trabajo de todo el personal que trabaje durante el armado, desarrollo y desarmado. En la póliza deberán constar los nombres y documentos de identidad de todas las personas que se emplearán para el cumplimiento del objeto de la presente licitación pública y una cláusula de no repetición, con los siguientes términos: "... se renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición contra el Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba, sus funcionarios o empleados, bien sea con fundamento en el art.39 inc.5 de la ley 24.557 o en cualquier otra

norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligado a otorgar o abonar al personal dependiente de la empresa adjudicataria alcanzado por la cobertura de la presente póliza, por accidente de trabajo o enfermedades profesionales, sufridas o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto del domicilio del trabajador y el lugar de trabajo".- 2. Seguro de responsabilidad civil por los daños que eventualmente se produzcan a terceros, con las cosas o por riesgos o vicios de las mismas, con motivo o en ocasión de la prestación que constituye el objeto de la presente Licitación Pública, por un Capital asegurado (mínimo) de pesos tres millones (\$ 3.000.000,00.-) para cada evento. Dicha Póliza deberá ser presentada ante la Dirección de Jurisdicción de Administración del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos con una antelación de 5 (cinco) días anteriores a la realización de cada uno de los eventos. 4.4.2. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS Matafuegos del tipo, clase y cantidad que corresponde conforme a la reglamentación vigente para el tipo de evento y los materiales de la obra contratada, ubicados estratégicamente y claramente identificados con carteles foto luminiscentes, todo ello de acuerdo a lo fijado en las normativas vigentes.- 4.5. PERSONAL DE MAESTRANZA Deberá proveer de al menos un (1) personal de mantenimiento general durante el transcurso del evento.- 4.6. EQUIPO DE CLIMATIZACION Se requiere, para los meses de temporada estival, proveer equipos de climatización y circulación de aire con ventiladores industriales de pie, cantidad mínima cuatro (4).- Y para la época invernal se deberá proveer de estufas sistema tipo hongo con sus respectivas garrafas, cantidad 4 (cuatro) unidades.- 4.7. DISPENSER, FRIGOBAR Y MICROONDAS Para uso del personal se requiere la provisión de tres (3) dispensers de agua fría/caliente con la reposición necesaria durante todo el evento, costo que correrá por cuenta del locador, dos heladeras tipo frigobar en excelentes condiciones de limpieza, con refrigerio para los días que dure el evento (gaseosas primeras marcas) y además deberá contar con un microondas y una cafetera y los insumos para la misma. (Café, azúcar, edulcorante, filtros y todos los descartables: cucharitas, vasos térmicos y comunes).- 4.8. EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Para uso del personal se requiere la provisión de tres (3) equipos de comunicación de radios portátiles con un mínimo de dos canales programados con cargador de mesa, batería, antena y clips de cinturón.- 4.9. EQUIPAMIENTO E INSUMOS PARA USO DEL PERSONAL Para uso del personal se requiere la provisión de un (1) módulo de guardado con llave a ubicar en área de depósito. Proveer una caretila de carga con ruedas para la carga y descarga de folletería. Se deberá proveer de un kit de vajilla de: doce (12) copas de agua de cristal, una (1) jarra de con capacidad de 2 litros, de cristal, doce (12) pocillos de café de porcelana con su respectivas cucharas.- ART. 5: LISTADO TENTATIVO DE EVENTOS. RENGLON UNICO. ESTIMADO EVENTO Nº 1 JUNIO AGROACTIVA \$ 380.000 - EVENTO Nº2 JULIO EXPO DE LA SOCIEDAD RURAL DE PALERMO \$ 380.000 - EVENTO Nº3 AGOSTO MUESTRA REGIONAL DEL SUR \$ 380.000 - EVENTO Nº4 AGOSTO SOCIEDAD RURAL DE CÓRDOBA \$ 380.000 - EVENTO Nº5 SEPTIEMBRE EXPO DE LA SOCIEDAD RURAL DE JESUS MARÍA \$ 380.000 - EVENTO Nº6 SEPTIEMBRE EXPO DE LA SOCIEDAD RIO CUARTO \$ 380.000 - TOTAL ESTIMADO PRESUP. \$ 2.280.000

3 días - Nº 7095 - s/c - 06/05/2015 - BOE

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA  
MINISTERIO DE SALUD

LICITACION PÚBLICA Nº 38/2014

Para contratar el "SISTEMA DE PROVISIÓN Y DISPENSA DE MEDICAMENTOS AMBULATORIOS DEL VADEMÉCUM PROGRAMA FEDERAL INCLUIR SALUD (EX PROFE), INCLUYENDO LA PROVISIÓN DE UN SISTEMA ELECTRÓNICO Y BANCO DE DATOS Y ESTADÍSTICAS DE SEGUIMIENTO DE LA POBLACIÓN, QUE RESULTE DESTINATARIA, ASÍ COMO EL SOFTWARE Y LA LOGÍSTICA PARA LA DISPENSACIÓN Y AUDITORIA DE LOS MEDICAMENTOS RECETADOS A LOS PACIENTES INCLUIDOS EN EL PADRÓN OFICIAL" - Con destino a: PACIENTES DEL PROGRAMA FEDERAL INCLUIR SALUD (EX PROFE)", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD. PRESUPUESTO OFICIAL: \$96.000.000,00.- APERTURA DE PROPUESTAS EL DIA: 20 DE MAYO DE 2015 a las 12:00 horas. EN EL AREA CONTRATACIONES, del citado MINISTERIO - Sitio en: COMPLEJO PABLO PIZZURNO (Oficina nº 10 Sector Marrón) Avda. Vélez Sarsfield 2311- TEL/FAX: 4688644 CORDOBA. Retiro de Pliegos y consultas: Lunes a Viernes de 8:30 a 13:00hs. En la citada Área. En Capital Federal: Casa de Córdoba sito en Callao 332. VALOR DEL PLIEGO: \$ 30.000,00.-

5 días - Nº 7089 - s/c - 08/05/2015 - BOE

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA  
DIRECCION DE ADMINISTRACION

LICITACION PÚBLICA Nº 51/2015

Adquisición de ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, con destino a los distintos Establecimientos Penitenciarios de capital e interior dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para tres (03) meses del corriente año, a partir de la recepción de la correspondiente orden de provisión. APERTURA: 13/05/2015 HORA: 09:00 MONTO: \$ 521.865,50. AUTORIZACION: Resolución Nº 61/2015, de la Directora de Administración del Servicio Penitenciario de la Provincia de Córdoba; lugar de consultas, entrega de PLIEGOS CON UN COSTO DE PESOS QUINIENTOS VEINTIUNO (\$521,00), Presentación de las propuestas: en el Sistema Único de Atención al Ciudadano (S.U.A.C.) del Servicio Penitenciario de Córdoba, sito en calle Entre Ríos Nº 457, Córdoba, en el horario de 8 a 19 hs., hasta el día hábil anterior a la fecha fijada para la apertura de las mismas.

3 días - Nº 6942 - s/c - 05/05/2015 - BOE



MINISTERIO DE FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y RR.HH.

LICITACIÓN 07/15 - EXPTE.: 0027-056751/2015 – ADQUISICION DE DOS VEHÍCULOS UTILITARIOS 0KM PARA LA DIRECCIÓN GRAL DE RENTAS

La Dirección General de Administración y RR.HH. llama a Licitación N° 07/15 para adquirir dos vehículos utilitarios 0 km. para la Dirección Gral. de Rentas. El presupuesto oficial estimado asciende a la suma de \$900.000,00. Los Pliegos podrán consultarse y/o adquirirse en la Dirección General de Administración del Ministerio de Finanzas – Área Contrataciones - sita en Av. Concepción Arenal 54 – 2° Nivel – Córdoba - de lunes a viernes de 09:00 a 14:00hs - Tel.: 0351-4344086 y Tel/Fax 0351-4474882. Asimismo, podrán consultarse y/o adquirirse imprimiendo dichos pliegos desde la página web "http://www.cba.gov.ar" (ver oportunidades proveedores). El valor de los mismos se fija en \$ 900. La apertura se llevará a cabo en la Dirección General de Administración del Ministerio de Finanzas (Av. Concepción Arenal 54 – 2° nivel - Córdoba – Capital), el día 13/05/2015 a las 10:30 hs. Las propuestas serán recepcionadas hasta el día 13/05/2015 a las 10:00hs., en la Mesa de Entradas del Ministerio de Finanzas sito en Av. Concepción Arenal 54 – 2° Nivel – Córdoba – Capital.-  
3 días - N° 6889 - s/c - 05/05/2015 - BOE

MUNICIPALIDAD DE VILLA NUEVA

LICITACIÓN PÚBLICA N° 03/2015 EXPEDIENTE N°17316/15 ESTABILIZADO CAMINOS RURALES. VENTA DE PLIEGOS: Lugar/Dirección: Marcos Juarez N° 552, Villa Nueva (5903) Córdoba. Plazo/Horario: En días hábiles, de lunes a viernes, de 08:00 a 12:00 horas y desde el día 11/05/2015 hasta el día 15/05/2015. CONSULTAS AL PLIEGO: por nota por mesa de entradas: Lugar/Dirección: Marcos Juarez N° 552, Villa Nueva (5903) Córdoba. Plazo/Horario: En días hábiles, de lunes a viernes, de 08:00 a 12:00 horas y hasta 48 horas hábiles antes del cierre de venta de pliego. PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Lugar/Dirección: Marcos Juarez N° 552, Villa Nueva (5903) Córdoba. Plazo/Horario: Hasta el 27/05/2015 a las 10:00 horas. APERTURA DE SOBRES: Lugar/Dirección: Marcos Juarez N° 552, Villa Nueva (5903) Córdoba. Plazo/Horario: 27/05/2015 a las 12:00 horas. VALOR DEL PLIEGO: \$15.000. PRESUPUESTO OFICIAL: \$16.352.000,00.  
3 días - N° 6694 - \$ 994,80 - 06/05/2015 - BOE

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA  
MINISTERIO DE SALUD

LICITACION PÚBLICA N° 30/2014

Para contratar la "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS" – Con destino a: Programa Córdoba Diabetes (Pro. Cor.dia), dependientes del Ministerio de Salud. PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 4.491.009,00.- APERTURA DE PROPUESTAS EL DIA: 21 de Mayo de 2015 a las 10:00 horas. EN EL AREA CONTRATACIONES, del citado MINISTERIO - Sitio en: COMPLEJO PABLO PIZZURNO (Oficina n° 10 Sector Marrón) Avda. Vélez Sarsfield 2311- TEL/FAX: 4688644 CORDOBA. Retiro de Pliegos y consultas: Lunes a Viernes de 8:30 a 13:00hs. En la citada Área. En Capital Federal: Casa de Córdoba sito en Callao 332. VALOR DEL PLIEGO: \$ 1.000,00.-  
3 días - N° 7090 - s/c - 06/05/2015 - BOE

 	
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS	
LICITACIÓN PÚBLICA N° 55/2015	
ASUNTO	OBRA: RAMAL DE INTERCONEXIÓN DE SISTEMA DE GAS NATURAL - ZONA NOROESTE DE GRAN CORDOBA
APERTURA	09/06/2015
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 10.577.273,75
PRECIO TOPE	\$ 11.635.001,13
GARANTÍA DE LA OFERTA	1%
MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	60 días
SELLADO DE LEY	\$ 100
VALOR DEL PLIEGO	\$ 10.000
LUGAR DE PRESENTACIÓN Y APERTURA	Municipalidad de Mendiolaza en Av. Malvinas N° 285 de la Localidad de Mendiolaza -11 hs
VENTA DE PLIEGOS	Compras, Contrataciones y Licitaciones Humberto primo N°607 piso 8 de 9hs a 14hs, hasta 05 días antes de la fecha de apertura.
CONSULTA DE PLIEGOS	Dirección General de Planiamiento, ejecución y gerenciamiento de Obras de la Secretaría de Desarrollo Energetico, Humberto Primo N° 607 piso 1° de 10 a 17 hs, hasta 05 días antes del acto de apertura
DECRETO	N° 262/2015

3 días - N° 6939 - s/c - 05/05/2015 - BOE

PUBLICACIONES ANTERIORES

OFICIALES

COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIOLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS  
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA  
REGIONAL VIII. RIO TERCERO

La Junta Electoral de la Regional VIII del Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la provincia de Córdoba, convoca a Kinesiólogos y Licenciados en Fisioterapia inscriptos en la matrícula al 28 de febrero de 2015, a votar el día 13 de junio de 2015, a los efectos de elegir a los miembros de la Junta Ejecutiva por un periodo de 3 años. Las listas de candidatos deberán ser completas y para todos los cargos a cubrirse. Su presentación se recepcará hasta el 13 de mayo de 2015 a las 13 horas, la que deberá instrumentarse mediante nota suscripta por un (1) apoderado, profesional matriculado en la Regional VIII, y con firma de todos los candidatos. La Junta Electoral oficializará y publicará las listas dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a su presentación. Las impugnaciones se tramitarán ante la Junta Electoral dentro de los cinco días posteriores. El acto eleccionario se llevará a cabo desde las 11,00 hasta las 13,00 horas en el auditorio de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos Limitada, sito en Colón y Belgrano de la ciudad de Rio Tercero, provincia de Córdoba. Rio Tercero, 01 de abril de 2015.”

N° 6976 - \$ 272.-

FRENTE FEDERAL DE ACCION SOLIDARIA

Convocatoria

Y VISTO: Que, el Gobierno la Municipalidad de Córdoba convocará a Elecciones para cargos municipales a la ciudadanía para la renovación de sus autoridades en el transcurso del año 2015; Y CONSIDERANDO: Que de acuerdo a lo establecido el Art 20 de la Carta Orgánica partidaria, es facultad de la Mesa Ejecutiva “adoptar todas las decisiones que las circunstancias requieran” ad referendum de la aprobación del Congreso Provincial del Partido; por ello, la Mesa Ejecutiva del Partido FRENTE FEDERAL DE ACCION SOLIDARIA RESUELVE: ARTÍCULO 1º.- Convocar a los afiliados del Partido FRENTE FEDERAL DE ACCION SOLIDARIA y ciudadanos independientes del Distrito Córdoba, a los fines que concurran a emitir sus sufragios el día 31 de Mayo de 2015, en el horario de 08:00 a 18:00 horas, para que elijan por el sistema de elección interna ABIERTA-INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CORDOBA, para el período 2015-2019.- ARTICULO 2º.- Convocar a los afiliados del Partido FRENTE FEDERAL DE ACCION SOLIDARIA y ciudadanos independientes del Distrito Córdoba a elegir por el sistema de elección interna abierta y para el período 2015- 2019- CONCEJALES MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE CORDOBA POR SECCIONALES, tomando a cada una de estas como distrito único, y a razón de un (1) titular y un (1) suplente hasta cuarenta mil habitantes, de dos (2) titulares y hasta dos (2) suplentes entre cuarenta y cien mil habitantes, y de hasta tres (3) titulares y tres (3) suplentes los que pasen esta cifra, adosados al candidato a Intendente y Tribunal de Cuentas.- ARTICULO 3º Convocar a los afiliados del Partido FRENTE FEDERAL DE ACCION SOLIDARIA y ciudadanos independientes del Distrito Córdoba a elegir -por el sistema de elección interna abierta y para el período 2015- 2019- tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes del TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CORDOBA.- ARTICULO 4º.- Fijase el Cronograma Electoral que se detalla a continuación: 1) 23 de Abril de 2015: Comunicación de la presente convocatoria por parte de los apoderados partidarios al Juzgado Electoral Provincial con competencia electoral; solicitud de publicación de la presente en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.); 2) 24 de Abril de 2015: las listas en formación deberán comunicar la designación de hasta dos apoderados que podrán solicitar la actuación en forma conjunta o indistinta. 3) 25 de Abril de 2015: comienzo de publicidad de los padrones provisorios de afiliados en sede partidaria; inicia el período de formulación de impugnaciones y reclamos al padrón provisorio. 4) 10 de mayo de 2015- 19 horas Finalización del plazo para realizar impugnaciones y reclamos sobre el padrón provisorio.- 5) 11 de Mayo de 2015, 22 hs: Resolución de impugnaciones y reclamos acerca del padrón provisorio y comienzo de la exhibición del padrón definitivo de afiliados. 6) 13 de Mayo del 2015: Vencimiento del plazo para presentar listas de pre-candidatos. 7) 14 de Mayo de 2015 – Publicidad de las listas de pre-candidatos. 8) 15 de Mayo de 2015 - 12 horas: Vencimiento de plazo para formular impugnaciones.- 9) 16 de Mayo 21 hs: Resolución de la Junta Electoral sobre las impugnaciones u observaciones de oficio y oficialización de listas de pre-candidatos. 10) 21 de Mayo de 2015 – 21 horas: Vencimiento para realizar rectificaciones o correcciones. 11) 23 de Mayo de 2015 – 21 horas: Designación de lugares de votación y autoridades de mesa, las que se publicarán en sede partidaria; entrega de copia digital del padrón definitivo a las autoridades partidarias y a los núcleos internos que así lo soliciten. Presentación de modelos de boletas de sufragios. 12) 25 de Mayo de 2015 – 16 horas: Exhibición de modelos de boletas de sufragios. 13) 26 de Mayo de 2015 - 18 horas: Audiencia para la aprobación de los modelos de boletas. Publicidad de la ubicación de las mesas de votación y sus autoridades. 14) 31 de Mayo - 8 a 18 hs., Elecciones Internas Abiertas. 15) 1 de Junio de 2015, comienza el Escrutinio Definitivo. 16) 3 de Junio de 2015 Finaliza el Escrutinio Definitivo. Proclamación Pública de Candidatos Electos.- ARTICULO 5º.- A solicitud de las Mesas Departamentales o de las Mesas de Circuito o por sí misma, esta Mesa Ejecutiva podrá fijar una nueva fecha para la elección interna de candidatos a autoridades departamentales, municipales y comunales en el circuito que se trate. ARTICULO 6º: La Junta Electoral partidaria funcionará en el domicilio legal del Partido Av. Olmos 385 – 391, 5to piso Of B de la Ciudad de Córdoba desde el día 23 de Abril

del año 2015, donde los interesados deberán hacer todas las presentaciones VINCULADAS AL PROCESO ELECTORAL QUE SE INICIA con la presente convocatoria.- ARTICULO. 7: Comuníquese a al Juzgado Electoral, dese amplia publicidad y archívese. Córdoba, 23 de Abril de 2015.-

5 días – 6638 – 05/05/2015 – s/c.

## LICITACIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

CORPORACION ANDINA DE FOMENTO

En el marco del Programa Nacional de Infraestructura Universitaria con recursos de la Nación Argentina y del contrato préstamo a la Nación Nº 8673 convenido con la Corporación Andina de Fomento (CAF), La Universidad Nacional de Río Cuarto, se llama a LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL para la construcción de la obra que se detalla. Licitación Pública Internacional Nº 03/15 Expediente Nº 116.133 - Obra: EDIFICIO PARA DEPARTAMENTO DE GEOLOGIA -1RA. ETAPA-FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS QCA. FCA. Y NATURALES - Presupuesto Oficial: \$ 18.313.428,64 (Precio Tope). Plazo de Ejecución: TRESCIENTOS SESENTA (360) días corridos. Recepción Ofertas: hasta el día: 19 de JUNIO de 2015 a las 10:00 hs. Apertura ofertas: el día 19 de JUNIO de 2015 a las –11:00 hs. Valor del Pliego: \$1.000 (no reembolsables). Principales requisitos calificadorios: Capacidad de Contratación Anual requerida: \$18.313.428,64. Acreditar superficie construida: no menor a 1822 m2. Consultas, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: Univ. Nacional de Río Cuarto Dirección de Contrataciones –Ruta Nacional 36 KM 601-5800 Río Cuarto –Cba. Horario: Días hábiles administrativos de

08:00 a 12:00 horas. Visita a obra obligatoria: día 15 de junio de 2015 - 10:00 hs. Venta de pliegos; hasta el día 15 de Junio de 2015. IMPORTANTE: Los oferentes inscriptos en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas (RNCOP) deberán presentar copia del Certificado de Capacidad referencial que se encuentre vigente a la fecha límite fijada para presentar las ofertas. No se admitirán certificados vencidos - Préstamo CAF. 8673 Unidad Ejecutora Central CAF -Hipólito Yrigoyen 460 – 4 P- Tel (011) 4342-8444 - www.masuniversidades.gov.ar -Universidad Nacional de Río Cuarto Ruta Nac.36 km 601 5800 RIO CUARTO - CBA. www.unrc.edu.ar. contrataciones@re.unrc.edu.ar - PRESIDENCIA DE LA NACIÓN - Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y de Servicios.

15 días – 4706 – 6/5/2015 - \$ 10266

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MORTEROS  
DEPARTAMENTO EJECUTIVO

La Municipalidad de Morteros convoca a Concurso de Precios Nº 01/15, por Decreto Nº 170/15, de fecha 29 de abril de 2015, para la adquisición de materiales, equipamiento, instalación y puesta en marcha de catorce “Cámaras de Seguridad Urbana y Videovigilancia” y su posterior capacitación. Presupuesto Oficial: Pesos cuatrocientos setenta mil con 00/100 (\$470.000,00). Apertura de las Propuestas: el día 08 de mayo de 2015 a la hora 12.30 en la Municipalidad de la ciudad de Morteros. Recepción de las Propuestas: hasta la hora 12:00 del día 08 de mayo de 2015 en la Oficina de Mesa General de Entradas y Salidas de la Municipalidad de Morteros. Consultas de Pliego: en la Municipalidad de la ciudad de Morteros, Bv. 9 de Julio 992-Morteros-Provincia de Córdoba- T.E. (03562) 404329-402109. Fax. (03562) 424320. Valor Pliego de Bases y Condiciones: \$ 25. Tasa de Actuación Administrativa: \$ 325,00.

2 días – 7188 – 4/5/2015 - \$ 973,20